60915

Cuenca, 22 de Julio del 2.010

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS EN CUENCA:

Su despacho:

Yo, TALITA IRENE MOROCHO DURAN, en calidad de Gerente de la compañía de transporte denominada "GESCOTRANS S.A.", a Ud., respetuosamente comparezco y le informo:

Que la señorita: DANIELA MADALEINI NARVÁEZ CEDILLO, portadora de la cédula de ciudadanía número: 010564163-3, propietaria de CIENTO TREINTA ACCIONES de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene suscritas dentro de la compañía a la cual represento ha procedido a CEDER Y TRANSFERIR, las CUARENTA Y TRES ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA a favor de la señora: BLANCA ESPERANZA SACA VILLA ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, de 51 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0101384022; domiciliada en el cantón Paute, provincia del Azuay, transferencia de acciones que se realizó el día 22 de Julio del 2.010.

Dicha transferencia ya se encuentra marginada en el libro de acciones que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a fin de que se tome nota en los respectivos registros de la Superintedencia de Compañías.

Atentamente.

TALITA IRENE MOROCHO DURÁN

GERENTA DE GESCOTRANS S.A